

AVISO

Teniendo en cuenta que, dentro del escrito radicado bajo el número de la referencia, no se evidencia dirección de notificación, esta entidad procede a notificar por medio del presente AVISO el oficio de respuesta N° 2024-01-671956 de fecha 23 de julio de 2024.

Que de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se publica el presente Aviso en un lugar público del grupo de Relación Estado-Ciudadano y en la página web de la entidad, por el término de 5 días hábiles.

RADICADO DE ENTRADA N°	2024-01-630033		
ASUNTO: Petición en interés particular			
Radicado de la respuesta	Número	Radicado	Fecha
	315-182209	2024-01-671956	23/07/2024
Sujeto a notificar	ANONIMO		
Funcionario que expide la respuesta	Julio Enrique Florez Echenique		
Autoridad que lo Expidió	Superintendencia de Sociedades Coordinador Grupo de Cámaras de Comercio (E)		
Recursos que Proceden:	Ninguno		
Fecha de Publicación en Cartelera	31/07/2024		
Fecha de Publicación en la Página Web	31/07/2024		
Fecha de Retiro del Aviso	08/08/2024		

En consecuencia, se adjunta con el presente, copia íntegra de la respuesta con radicado N° 2024-01-671956, y se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso.

Cordialmente,

NIT: 891600003
EXP: 104105
RAD: 2024-01-630033, 2024-01-630037, 2024-01-630038 y 2024-01-630039.
COD T: 126006
COD D: 315
COD F: G7004